

Guayaquil, julio 31 del 2013

Señor
ING. PEDRO ARMANDO RAMIREZ ALVARADO
Ciudad.-

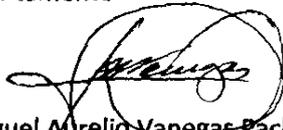
De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General de Accionistas de la compañía Estudio, Técnicos y Construcciones S. A. ESTECNICONSA, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la compañía individualmente.

El Estatuto social de la compañía consta en la Escritura Publica otorgada por el Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el doce de abril del dos mil trece, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cuatro de junio delo dos mil trece.

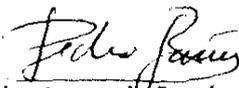
Atentamente



Miguel Aurelio Vanegas Pacheco
SECRETARIO AD-HOC
C. C. No. 0907920763

ACETO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO, TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S. A. ESTECNICONSA, para el cual he sido elegido, siendo de Nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, julio 31 del 2013



Pedro Armandó Ramirez Alvarado
C. C. No. 0922444856

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.173
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:08:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESTUDIO, TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ESTECNICONSA**, a favor de **PEDRO ARMANDO RAMIREZ ALVARADO**, de fojas **105.535 a 105.537**, Registro Mercantil número **14.898**.

ORDEN: 35173

UUBOCL7099KH1409FE00092K0*

ELFZ09VROU57F0HVXK0P0*

53R03798BLU0NDUR0005X00*

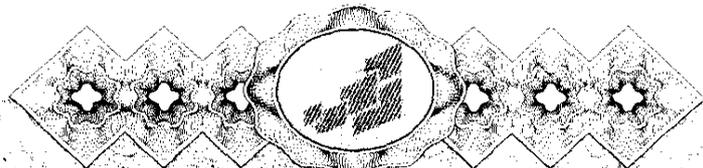
08KH055890L1R0AR3P0*

Ab/Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 02 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0613024

Documentación y Archivo
SISTEMA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

23 SEP 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma Monica 12:14